



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

LPN Nº 32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL (ID Nº 322.529) ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 340/2017 - ANDRES H. ARCE S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme, con Cédula de Identidad Nº 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente Adenda al contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 1211 de fecha 20 de Noviembre de 2017, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Andres H. Arce S.A., Ruc Nº 80023488-0, domiciliada en Brasil esq Jose Berges, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Juan Carlos Arce Ramírez, con Cédula de Identidad Nº 561.782, según Transformación de Sociedad otorgado por la escribana Digna López de Zayas Reg. Nº 521 y Acta de Asamblea Nº 18, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Visto: Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Que, mediante informe de Rectificación de fecha 20 de setiembre de 2017, los miembros del Comité de Evaluación han procedido a la corrección de cada uno de los puntos observados mediante Nota DNCP/DNC Nº 22883 de fecha 11 de agosto de 2017, afectando los montos totales adjudicados a las firmas ANDRES H. ARCE S.A. y DENTAL GUARANI S.A., y en consecuencia, el monto total de adjudicación

Que por Resolución D.G.O.C. Nº 959 de fecha 11 de Octubre de 2017, se rectifica parcialmente el Artículo 1º de la Resolución DGOC Nº 755 de fecha 16 de Agosto de 2017, Por la cual se adjudica la LPN Nº 32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL"

Que por Resolución D.G.O.C. Nº 1211 de fecha 20 de Noviembre de 2017, se rectifica parcialmente el Artículo 1º de la Resolución DGOC Nº 959 de fecha 11 de Octubre de 2017 y la Resolución DGOC Nº 755 de fecha 16 de Agosto de 2017, Por la cual se adjudica la LPN Nº 32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL"

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5 del contrato principal; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Total de Gs. 32.316.000 (Guaraníes treinta y dos millones, trescientos diez y seis mil)

Table with 10 columns: Ítem, Nombre Genérico, Unidad de medida, Presentacion, Marca, Procedencia, Cantidad Minima, Cantidad Maxima, Precio Unitario (IVA INCLUIDO), Monto Total (IVA INCLUIDO). Rows include items 25 (Elevador recto) and 48 (Fresa Diamantada de Baja Velocidad), and a TOTAL row.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días de mes de noviembre de 2017

Signature of Sr. Juan Carlos Arce Ramírez, CONTRATISTA, ANDRÉS H. ARCE S.A., RUC: 80023488-0

Signature of Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme, CONTRATANTE, Llc. Sergio Rolando Forte Riquelme, Director General, with official stamp of the Ministry of Health and Social Welfare.